

## COMUNICADO

Tunja, 5 de octubre de 2017

PARA: FUNCIONARIOS DEL NIVEL ASISTENCIAL QUE PARTICIPARON EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA ENCARGO EN EL CARGO DE SECRETARÍA, EN SITUACIÓN TEMPORAL, SEGÚN COMUNICADO DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

ASUNTO: INFORMAR SOBRE LOS RESULTADOS ALCANZADOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA MENCIONADA.

Se informa a los participantes en la Convocatoria Pública efectuada para cubrir necesidad mediante la figura de “Encargo” en el cargo de Secretaría, en situación temporal, sobre los resultados alcanzados en dicho proceso.

Sobre este particular es necesario aclarar que su desarrollo se basó en los referentes dispuestos en dicha Convocatoria y marco legal allí mencionado, de manera especial para su realización se ha tenido en cuenta lo dispuesto en la Ley 909 de 2004, entre otros, en la asignación en quien *“se encuentre desempeñando el empleo inmediatamente inferior que exista en la Planta de Personal de la entidad, siempre y cuando reúna las condiciones y requisitos previstos en la norma...”*

Es necesario aclarar, que la Convocatoria estipulaba la Oferta en una **CONDICIÓN TEMPORAL**, la cual corresponde a una “Incapacidad por Enfermedad”, situación que implica la terminación del encargo una vez concluya dicha incapacidad el día 30/10/2017.

Finalmente, se informa que los resultados aquí publicados **NO SON DEFINITIVOS**, en atención a que sobre ellos podrán efectuar reclamos los participantes, en el transcurso de los siguientes tres (3) días calendario a la presente publicación (24 horas diarias), para lo cual deben utilizar el sistema SAC de la entidad (ventanilla o virtual); en todos los casos el reclamo debe expresar los referentes legales o partes de la Convocatoria que no se han cumplido, en caso contrario no se tendrá en cuenta dicha solicitud.

Se adjuntan a la presente los resultados respectivos.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO POR  
CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ PINILLA  
Secretario de Educación ( E )

ORIGINAL FIRMADO POR  
ARMANDO LEAL HERNÁNDEZ  
Profesional Especializado ( E )

Proyectó: Raúl R.

## SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

## RESULTADOS CONVOCATORIA ENCARGO VACANTE TEMPORAL "SECRETARIO" PLANTA CENTRAL

SEPTIEMBRE DE 2017

Tunja, 05 de octubre de 2017

No.	CEDULA	EXPERIENCIA LABORAL				TOTAL EXPERIENCIA	FORMACIÓN					TOTAL PUNTAJE	OBSERVACIONES	
		GENERAL 30% (AÑOS)	PUNTAJE EXPERIENCIA GENERAL	ESPECIFICA 40% (AÑOS)	PUNTAJE EXPERIENCIA ESPECIFICA		PREGRADO 10% (SEMESTRES)	PUNTAJE PREGRADO	POSTGRADO 10%	PUNTAJE POSTGRADO	CURSOS 10%			PUNTAJE CURSOS
1	40041622	12	12	5	13,33	25,33	2	2	0	0	10	10	37,33	
2	23326840	15	15		0	15		0	0	0	6,2	6,2	21,2	
3	40043666	6	6		0	6		0	0	0	10	10	16	
4	40024085	24	24		0	24		0	0	0	6,2	6,2	30,2	
5	23983805	24	24		0	24	10	10	0	0	8,5	8,5	42,5	
6	23323002	25	25		0	25		0	0	0	10	10	35	
7	7307576	26	26		0	26		0	0	0	10	10	36	
8	23336777	32	30		0	30	10	10	10	10	0,6	0,6	50,6	
9	46374394	10	10		0	10	10	10	0	0	10	10	30	
10	23522857	16	16		0	16		0	0	0	10	10	26	
11	24037799	24	24		0	24	10	10	0	0	10	10	44	
12	1053330604		0		0	0		0	0	0			0	NO LABORA CON ESTA SECRETARIA
13	51814231	24	24		0	24	10	10	0	0	8	8	42	
14	14325901		0		0	0		0		0			0	NO APLICA
15	46662330	22	22		0	22		0	0	0	4	4	26	
16	52028039				0			0		0			0	EXTEMPORANEA
17	23349871				0			0		0			0	EXTEMPORANEA
18	23351140				0			0		0			0	EXTEMPORANEA

**RECLAMOS:** Dentro de los tres (3) días calendario siguientes a la presente publicación se podrán presentar reclamación ante el Grupo de Gestión de Personal, describiendo los razones o argumentos respectivos a partir de la Convocatoria y Decreto No. 490 de 2016, a través del SAC de la entidad, durante las 24 horas del día.

ORIGINAL FIRMADO POR

**CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ PINILLA**

Secretario de Educación de Boyacá ( E )

ORIGINAL FIRMADO POR

**ARMANDO LEAL HERNANDEZ**

Profesional Especializado ( E )

Gestion de Personal

Proyectó: Raúl R.